

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7350** *ASENDIN, S.A.*

La Administradora única de ASENDIN, S.A., convoca reunión extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la compañía, a celebrar por medios telemáticos de acuerdo con lo previsto en el artículo 3.1.a) del Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, el día 15 de diciembre de 2021, a las 17:00 horas, para deliberar y acordar lo procedente sobre los puntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondientes a los ejercicios 2018, 2019 y 2020.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados de los ejercicios 2018, 2019 y 2020.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante los ejercicios 2018, 2019 y 2020.

Cuarto.- Concesión de autorización para la venta de activos esenciales de la sociedad, de acuerdo con el artículo 160.f) TRLSC.

Quinto.- Concesión a la Administradora única de la sociedad de las facultades necesarias para completar, subsanar e interpretar los acuerdos que se adopten.

Sexto.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades establecidas en la ley.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 TRLSC cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Administradora única de la sociedad requerirá la presencia de Notario que levante acta de la reunión (artículo 203.1 TRLSC).

Para asistir a la reunión convocada, los Sres. accionistas deberán dirigir un correo electrónico a la dirección asendinsa@gmail.com; desde la que se les remitirá el enlace que les permitirá asistir a la reunión convocada.

Madrid, 2 de noviembre de 2021.- La Administradora única, María Victoria de Tapia Camino.

ID: A210059298-1